

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

## Opiniones sobre el proyecto de Constitución

EL MARQUES DE LEMA

«Entregarse a un análisis del proyecto de Constitución, en su fondo y forma, lo estimo ocioso. Aparte de las vicisitudes que puede atravesar, coincidirían mis juicios con la mayoría de los que he visto expuestos en la Prensa.

Mis antecedentes y convicciones doctrinales me dispensarían además de razonar mi general disconformidad con ese proyecto. En rigor, estimo toda reforma constitucional, aun realizada en Cortes convocadas con arreglo a la ley electoral vigente, innecesaria, inconveniente y perturbadora. Obvio sería añadir lo que me parecerá realizada fuera de la Ley.

A juzgar por las notas oficiales, que durante mucho tiempo declararon tan sólo en suspenso la Constitución de 1876, por otra parte erigida en uno de los dogmas de la naciente Unión Patriótica, podría afirmarse que la iniciativa reformadora era algo inesperado y contradictorio; pero la lógica immanente de los sucesos y las situaciones, aun sin darse quizá cabal cuenta sus propios autores, hacía para ellos inevitable esta derivación reformadora.

A un hombre político causará verdadero sentimiento el considerar que el triunfo posible, y aun probable, de esa reforma podrá significar el retorno a los cambios frecuentes de las Constituciones, que el arraigo y general aceptación de la de 1876, y los bienes derivados de ella, parecían haber desterrado de nuestra vida política.

A un monárquico le sume en desconcierto el prever que en la lucha que al fin surgirá de los derechos y libertades de la nación contra su absorción por la Corona, a la cual, por el incremento de facultades que esta proyectada Constitución le otorga, se imputará la responsabilidad de ella, se quebrantará la mutua confianza que desde la Restauración ha venido existiendo entre la Monarquía y el país.

Y por último, si fuese el plebiscito (de cuyo examen me abstengo), como inevitablemente será por la lógica de las cosas, al que se encomendará la resolución de este magno problema, lo que Cánovas del Castillo curió de alzar como preexistente, el principio de la legitimidad monárquico-hereditaria, que las Cortes no creaban sino sencillamente reconocían, se sometería, con todo lo demás de esa Constitución en intento, al veredicto popular: un plebiscito lo consagraria y ensalzaria; otro, en el tiempo, ¿no podría abatirlo en aras a la institución contraria?

«Y podríamos alegar entonces los monárquicos la ilegitimidad del procedimiento y su legal ineficacia?».

## CASA REAL

LA REINA, A SANTANDER

Anoche, a las nueve, en tren especial, salieron para Santander la Reina y sus augustos hijos los Infantes e Infantas, dando comienzo a la jornada regia de verano.

Forman su alto séquito la dama particular, señorita de Carvajal; marqués de Bendaña, mayordomo de la Soberana; secretario del Monarca, marqués de las Torres de Mendoza; ayudantes de Rey, señores Euribe y Gallarza; profesores de los Infantes, señores Vigón y Antelo; coronel de la Escolta Real, jefe de carrera e inspector de Reales Palacios, señor Asúa.

Acudieron a despedir a los augustos viajeros Sus Altezas los Infantes doña María Luisa, doña Beatriz, don Alfonso de Borbón, don Fernando, don Luis Alfonso, don José Eugenio y don Alvaro. Fueron también el nuncio de Su San-

tedad, obispo de Madrid-Alcalá, presidente del Consejo y todos los ministros que se encuentran en la corte; capitán general, alcalde, presidente de la Diputación, director general de Seguridad, gobernadores civil y militar y demás altas autoridades locales.

Generales: Cavalcanti, Cabanellas, Burguete, Verdugo, Jurado, Ruiz del Portal, Navarro y Alonso de Celada, Sojo, Millán Astray, García Benítez, Valdecaras, Losada, Carranza, Aizpuru y Aznar; todos los generales jefes de sección del Ejército y de la Armada, representación del Supremo de Guerra y Marina, coroneles jefes de Cuerpos y unidades de la guarnición y Comisiones militares y los aviadores Jiménez e Iglesias.

Una compañía de Covadonga, con bandera, música y escuadra, rindió los honores de ordenanza, y fué revistada por la Reina. Después de partir el tren, desfiló ante los Infantes.

Al arrancar el tren las personas mencionadas y el público que llenaba los andenes prorrumpieron en vivas y aclamaciones entusiastas.

Conduce la máquina el duque de Zangoza.

## En la Cámara francesa

LAS DEUDAS INTERALIADAS

PARIS.—Sesión celebrada hoy por la Cámara para discutir la ratificación de los acuerdos sobre las deudas y plan Young.

El Sr. Franklin Bouillon presenta una moción, en la cual se solicita el aplazamiento de la ratificación hasta que todas las potencias aliadas se hayan pronunciado sobre el plan.

La moción prevé además que los vencimientos de 1 de agosto de los «stocks» estando suspendidas las anualidades pagadas por Francia hasta ahora, serán continuados.

El Sr. Briand sube a la tribuna y dice que va a poner en guardia a la Cámara contra el peligro que supondría la aceptación de la moción presentada por el señor Franklin Bouillon. Agrega que además quiere recoger algunas de las palabras que han sido pronunciadas por determinados oradores.

Tenéis en frente—se nos dice—a un acreedor rico. Nosotros no estamos solos. Había quince países que sostenían una tesis análoga a la de Francia para solicitar que las devastaciones de guerra fueran computadas con las deudas.

Trece países procedieron a la ratificación del acuerdo que solicitaban los Estados Unidos, haciendo observar solamente que si llegaba a producirse la eventualidad de que Alemania no pagara aquello a que estaba obligada, disminuirían, naturalmente, las posibilidades de pago de los mencionados países.

Francia se encuentra en esa situación, y como el asunto es importantísimo, debéis tener gran cuidado, en los momentos presentes, al juzgar la situación, no por lo que ésta creáis que es, sino por lo que es realmente.

Se ha hablado de un Convenio con los Estados Unidos; pero no hay que olvidar que existe otro con Inglaterra.

Los Estados Unidos—sigue diciendo el ministro de Negocios Extranjeros—entraron a tomar parte en la guerra en unos momentos verdaderamente críticos y difíciles. Hay instantes que no deben olvidarse nunca, ni siquiera ahora, en que hay que descender y tener en cuenta consideraciones y alegar razones a ras de tierra. En estos momentos en que nos vemos forzados a descender a esos extremos, debemos hacer constar que nuestro reconocimiento es completo, leal y si se dicen cosas crueles o desagradables, se hace preciso, claro está, recordar aquellas horas.

Habló luego el Sr. Briand de los esfuerzos que realizó en Ginebra para conseguir que se unieran las cuestiones relativas a la liquidación de las deudas de guerra y a la de las reparaciones. Ha-

## El conflicto entre Rusia y China

La contestación de China

NANKIN.—El ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno nacionalista chinoha teleografiado al encargado de Negocios interino de su país en Moscú, para que haga entrega de ella al Gobierno de los soviets, de la contestación de China al ultimátum ruso.

La nota china dice que un funcionario de Negocios Extranjeros chino saldrá en breve de Nankin para Moscú, con objeto de discutir, previsto para ello de plenos poderes, todas las cuestiones pendientes en la actualidad entre Rusia y China.

Agrega la nota que el Gobierno y el pueblo chinos han patentizado siempre sentimientos de amistad hacia el Gobierno y pueblo rusos; pero el Gobierno de Nankin ha descubierto en territorio chino pruebas palpables de que los agentes soviéticos se entregaban a propaganda de carácter comunista, con objeto de poner en peligro la existencia del Gobierno nacionalista y el régimen social chino.

Con objeto de asegurar el mantenimiento del orden, las autoridades de la Mandchuria se posesionaron del ferrocarril oriental chino y cerraron el Consulado soviético en Kharbin.

Las autoridades manchurianas comprobaron que los funcionarios rusos (del mencionado ferrocarril oriental no observaban escrupulosamente los acuerdos del año 1924. No hay que ver, pues, en los actos del Gobierno nacionalista chino una violación del expresado acuerdo.

La nota agrega que el Gobierno de Nankin solicita del Gobierno de los soviets, primero, que sean puestos en libertad todos los chinos que en la actualidad se encuentran detenidos en Rusia; segundo, que se proteja de un modo satisfactorio a todos los chinos residentes en Rusia contra toda acción y posibilidad de represalias.

La nota termina diciendo que el Gobierno chino dará la mejor acogida en el territorio de su país a todos los ciu-

bía en ello la posibilidad de crear lazos de comunicación entre Alemania, Inglaterra y Francia. En el caso de que la moción presentada por el Sr. Franklin Bouillon fuera aprobada, todo eso desaparecería y quedaría solamente la cuestión de las deudas de Francia.

Hace resaltar a la Cámara la importancia del voto que va a emitir. Si votáis—dice—la moción del señor Franklin Bouillon, será otro el Gobierno encargado de aplicarla.

PARIS.—La Cámara de Diputados ha rechazado por 304 votos contra 239 la moción pidiendo que se aplazara la ratificación de los acuerdos sobre las deudas.

Los miembros del Gobierno han sido muy felicitados por este nuevo triunfo.

## Adhesión del Vaticano a un convenio internacional

En la secretaría de Asuntos Exteriores han dado la siguiente nota:

«La secretaría general de Asuntos Exteriores hace público que, según notificación de la Embajada de Bélgica en Madrid, y de conformidad con lo que prescribe el artículo 18 del convenio telegráfico internacional de San Petersburgo, de 1875, la Nunciatura Apostólica en Bruselas ha informado al Gobierno belga de la adhesión, a partir de primero de julio de 1929, de la Ciudad del Vaticano al Convenio telegráfico internacional ya citado, quedando inscrita aquella ciudad en la sexta clase, para su participación en los gastos de la Oficina Internacional de la Unión.»

dadanos rusos que visiten China, lo mismo que a los que residen en ella; pero hace constar que las recientes detenciones de rusos en Mandchuria fueron, no solamente justas, sino necesarias y precisas para poner fin a la propaganda comunista y para mantener el orden en el país.

Concentración de tropas

NANKIN.—Se ha enviado al general Chang Kai Chek el ultimátum del Gobierno de Moscú.

Se declara oficialmente que se han concentrado 5.000 soldados chinos a lo largo de la sección Este del ferrocarril oriental. Otros 10.000 se han concentrado en la ciudad de Anchuli, donde, al otro lado del río, se observa también la presencia de importantes concentraciones de tropas rusas.

La opinión japonesa

TOKIO.—Aunque continúa abrigándose cierta esperanza de que el conflicto ruso-chino pueda ser todavía arreglado por la vía pacífica, los periódicos unánimemente censuran la incautación por las autoridades chinas del ferrocarril oriental, que consideran como una violación de los usos establecidos.

Más protestas en Moscú

MOSCU.—La Agencia Tass dice que se han celebrado diversas reuniones en señal de protesta contra los acontecimientos relacionados con el ferrocarril oriental de China.

También se organizaron manifestaciones antichinas en diversos puntos, disolviéndose sin incidentes dignos de mención.

La misma Agencia dice que la Policía china intentó penetrar en el Consulado soviético, de Oggranitchnaia (?), con el fin de practicar un registro. Al serle negada la entrada, la Policía china intentó forzar las puertas del local destinado a Aduana, desistiendo al fin de su propósito.

En Kharbin se han dado órdenes para proceder al despido de 45 empleados rusos del ferrocarril del Este de China.

Un asalto en Berlín

BERLIN.—El Consulado chino en esta capital fué asaltado por varios grupos de manifestantes comunistas, que produjeron en el edificio daños materiales de bastante consideración.

## La verbena en honor de los aviadores

Aunque la tormenta que descargó sobre Madrid en las primeras horas de la noche, produciendo alguna lluvia alrededor de las diez, hizo pensar que acaso hubiera que suspender la verbena anunciada en el ministerio del Ejército, como cesó de llover después de las diez y media, la verbena comenzó alrededor de las once de la noche, con una afluencia inusitada de invitados.

En los dos patios del edificio del ministerio, profusamente iluminados, y en los que se habían instalado las mesas del «buffet» y las músicas, el elemento joven comenzó a bailar a las once y media, no sin tropezar con dificultades a causa de la enorme cantidad de público que invadía aquellos sitios.

A las doce de la noche llegó al ministerio el jefe del Gobierno y poco después los demás ministros, a excepción del de Economía, que se encuentra en Zaráuz.

Concurrieron, además del Gobierno, todas las autoridades, los directores generales y los jefes de Sección de todos los departamentos ministeriales con sus familias.

A los invitados se les ha obsequiado con exquisitos refrescos, y han asistido a la fiesta también numerosos aviadores, entre ellos los capitanes Jiménez e Iglesias, el comandante Franco y el capitán Ruiz de Alda.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correo, que es el 436; esto evitará pérdidas y retrasos.

## La festividad de la Virgen del Carmen

En Madrid

La Marina de guerra española celebró ayer la fiesta de su Patrona, la Virgen del Carmen.

En la monumental escalera principal del ministerio de Marina, inaugurada ayer, se dijo, a las diez, una misa en un altar colocado en el rellano principal. En el muro se ha instalado con carácter permanente una preciosa imagen policromada de gran tamaño, que estaba adornada con una linda guirnalda de flores y bombillas eléctricas.

La escalera, que está ornamentada con mármoles jaspeados y los huecos (con cristalería de colores, presentaba fantástico aspecto. En todos los remates de los pilares habían sido colocados ramos de flores, y a ambos lados, formada, a marinería con sus uniformes blancos de verano y la Infantería de Marina que presta servicio en el ministerio.

En el lado del Evangelio ocupó puesto el ministro de Marina, Sr. García de los Reyes, con sus ayudantes, y en el de la Epístola, el jefe del Estado Mayor de la Armada, contraalmirante Sánchez Quijano, con los generales, jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la Armada que prestan servicio en el ministerio.

Terminada la misa, en la que ofició el capellán del ministerio, los jefes y oficiales desfilaron ante el ministro.

Hoy se dirá, en el mismo altar, una misa de Réquiem en sufragio de los marinos fallecidos durante el año.

En provincias

FERROL.—Los marinos festejaron a su Patrona con una misa solemne, que presidió el capitán general del departamento, asistiendo los jefes y oficiales de la guarnición de esta plaza, con el gobernador militar, general Nouvilas, y los capitanes de los buques mercantes fondeados en el puerto.

Las dotaciones de los barcos de guerra fueron obsequiadas con comidas extraordinarias, celebrándose a bordo diversos festejos.

CARTAGENA.—La festividad de la Patrona de la Marina ha resultado brillante.

Los buques de guerra y mercantes han estado engalanados. En la iglesia castrense de Santo Domingo se celebró una fiesta religiosa, presidida por las autoridades, con asistencia del personal de los Cuerpos de la Armada.

SAN SEBASTIAN.—Los marinos han celebrado la fiesta del Carmen con solemnes actos.

A bordo del destructor «Proserpina» se dijo una misa, a la que asistieron las autoridades e invitados. Numerosos pescadores asistieron a la misa desde sus embarcaciones, que acendian a 50. En el muelle e inmediaciones había gran cantidad de público. Después salió la procesión por alta mar, siendo bendecidas las aguas. La procesión regresó a la bahía, que ofrecía un brillantísimo aspecto. Luego se verificó una regata, en la que tomaron parte tres embarcaciones y amenizaron la fiesta tres bandas de música.

SANTANDER.—A bordo de los cruceros de guerra se han celebrado diversos actos en honor de la Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las diez, hubo una misa solemne, y al mediodía se sirvió rancho extraordinario a las tropas.

Por la tarde se celebraron regatas a remo por las tripulaciones del «Príncipe Alfonso», «Almirante Cervera», «Méndez Núñez» y «Blas de Lezo». Formaban el Jurado los oficiales de los buques. La prueba de botes para doce tripulantes fué ganada por la embarcación del «Príncipe Alfonso», obteniendo un premio de doscientas pesetas.

La prueba de canoas fué adiudicada a la tripulación del «Blas de Lezo».

SEVILLA.—La festividad de Nuestra Señora del Carmen se ha celebrado con la solemnidad de siempre.

Ha habido diversos actos religiosos, muy concurridos y solemnes. Como nota extraordinaria, la Torre del Oro lució por la noche una magnífica iluminación, que es la primera instalada en dicho monumento.

BILBAO.—Los marinos han celebrado la fiesta de su Patrona, la Virgen del Carmen, con solemnes actos.

La Comandancia de Marina organizó en el templo de los padres carmelitas una función solemne, a la que asistieron el comandante de Marina, comandante jefe de la flotilla de destructores surta en este puerto; primeras autoridades y fuerzas de marinería.

Todos los barcos de guerra y mercantes surtos en el Abra estaban empavesados, lo que ha dado más vistosidad a la fiesta. En Santurce se ha celebrado la tradicional procesión marítima, acompañando a la imagen muchas embarcaciones engalanadas.

CEUTA.—Los marinos de guerra celebraron la festividad de su Patrona con una solemne función religiosa, en el santuario de la Virgen de Africa, ante el altar de la Virgen del Carmen, adornado con flores y los atributos de la Armada.

Asistieron la Junta municipal, el general segundo jefe, Sr. García Benítez; el delegado gubernativo, el jefe de la circunscripción militar, otras autoridades civiles y militares y Comisiones de los Cuerpos y dependencias de la guarnición, así como representaciones de numerosas entidades, el comandante de Marina y los jefes y oficiales del «Extremadura» y del «Lauria». También concurrió numeroso público, en el que predominaban las damas.

Una compañía de Mar, que rindió honores, desfiló luego brillantemente ante las autoridades. Por la tarde se celebró a bordo del «Lauria» un «lunch», seguido de baile, con asistencia de las autoridades y principales familias de la localidad. La marinería celebró también los festejos acostumbrados, y fué obsequiada con un rancho extraordinario.

Todos los buques surtos en el puerto estaban empavesados.

CORUNA.—En el Ayuntamiento se celebró, por la mañana, el acto de imponer la cruz de Beneficencia a seis marinos vecinos de Pasajes, que salvaron a un compañero en peligro de ahogarse. Hizo la imposición el alcalde, que entregó además cincuenta pesetas a cada uno de los condecorados.

En la iglesia de San Jorge se celebró una función solemne, en honor de la Virgen del Carmen. Asistieron las autoridades. Terminado el acto religioso, se verificó la inauguración y bendición del nuevo edificio del Club Náutico.

Después hubo una prueba de natación y un partido de «water polo». Por la tarde salió la procesión de la Virgen del Carmen, que fué presidida por las autoridades e integrada por millares de fieles. Al pasar la comitiva frente a la Comandancia de Marina, se cantó una salva.

### La tasa mínima para el trigo nacional

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Economía Nacional por la que se dispone, entre otros extremos, lo siguiente:

A partir del día 16 de julio del corriente año y hasta el 15 de julio de año 1930, se establece, con carácter obligatorio, la tasa mínima para el trigo nacional. Dicha tasa responderá a una escala móvil que, partiendo del precio de 46 pesetas quintal métrico llegará a 48 pesetas como precio final.

Las variaciones y plazos de dicha escala serán los que siguen:

Primer plazo.—Comprenderá la segunda quincena de julio y los meses de agosto y septiembre de 1929, al tipo de tasa mínima de 46 pesetas quintal métrico.

Segundo plazo.—Comprenderá los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1929 y enero de 1930, al tipo de ta-

sa mínima de 46,50 pesetas quintal métrico.

Tercer plazo.—Comprenderá los meses de febrero a mayo de 1930, ambos inclusive, al tipo de tasa mínima de 47, 50 pesetas quintal métrico.

Cuarto plazo.—Comprenderá el mes de junio y la primera quincena de julio de 1930, al tipo de tasa mínima de 48 pesetas quintal métrico.

Estos precios mínimos alcanzan a todos los trigos sanos y limpios comercialmente, y se entenderán sobre vagón estación de origen, o sobre carro, incluyendo en este último caso en dicho precio el transporte hasta cinco kilómetros de la fábrica, siendo de cuenta del comprador el importe de los transportes correspondientes a estos cinco kilómetros.

Se fijan los precios máximos del trigo nacional en 53 pesetas los cien kilos, en fábrica.

## ¿Le amenaza la ANEMIA?

Tome el vitalizador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones.

### CARABINEROS

Al capitán general de la primera región y al general jefe de la circunscripción de Ceuta.—Interesando la baja de Manuel Alvarez e Inocencio Iglesias en los Cuerpos de su procedencia, por haber sido filiados como carabineros.

Al jefe de la Comandancia de Almería.—Ordenando manifieste si el carabnero don Isaac Llopis retine condiciones para ser trasladado como ordenanza.

A los de Estepona y Santander.—Confirmando telegrama de concesión de permiso al cabo Francisco Alvarez, y concediendo permiso al carabnero Antonio Soriano.

Al ministro de Hacienda.—Remitiendo, para su aprobación, expediente de arriendo de casa-entel en Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

A los jefes de las Comandancias de Gerona, Cádiz, Baleares y Málaga. Concediendo premio de 40 pesetas, por conservación del caballo que tiene adjudicado, al carabnero José Chicano, y de 60 pesetas, por igual motivo, a los carabineros José Calle, Antonio Espín y Juan Benítez.

Al jefe de la de Huelva.—Que haga saber a un oficial y fuerza a sus órdenes el agrado del director general, por el buen comportamiento y auxilios prestados a dos hidros que amarraron en la ría del puerto de esta capital.

A los de Alicante y Valencia.—Accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros José Ponce Rodríguez y Basilio Callejo García.

### CARBONES

Carranza, n.º 4  
Teléf. 30.624

Por sacos de 40 kilos a domicilio

Cok grueso	4'25
Idem No.	4'75
Almendra	4'25
Antracita para calefactores, 1.000 kilos	112

Se regalan cupones «Progreso» y de todas clases. Pidan precios.

### CORRIDA DE LA PRENSA

## LA OREJA DE ORO

Merced a la gentileza de la Empresa de la plaza de toros y singularmente de don Rafael Linaje, presidente de su Consejo de Administración, la corrida de la Prensa se verificará el próximo domingo 21, y en ella reaparecerá ante el público madrileño Manuel Jiménez (Chicuelo) ansioso de merecer los aplausos de la afición cortesana.

Se lidiarán ocho toros, cuatro de don Francisco Villar, hoy de D. Antonio Cobaleda, y cuatro de Rivas, hoy de don Mariano Bautista, presentándose por primera vez ambas divisas en Madrid desde que las mismas pertenecen a sus actuales y escrupulosos propietarios.

Los diestros que se disputarán este año el magno galardón taurino La Oreja de Oro serán Fortuna, Chicuelo, Posada y Mariano Rodríguez, diestros los cuatro brillantemente destacados en la presente temporada.

Como quiera que la estación se encuentra muy avanzada, se han asignado a las localidades de la tradicional corrida precios insignificantes, muy inferiores, por tanto, a los que han regido en otras fiestas ciertamente estimables, pero de muchos menos alicientes que la que la Asociación de la Prensa ofrece al público madrileño.

La plaza estará soberbiamente engalanada, y, como siempre, cada localidad llevará al dorso una verdadera papeleta de votación para otorgar, notarialmente, el supremo trofeo taurino La Oreja de Oro, a cuyo efecto se colocarán en las oficinas de la Asociación de la Prensa urnas precintadas para que los votantes puedan depositar sus sufragios.

Los señores abonados podrán proveerse de sus localidades durante el día del próximo viernes, despachándose los encargos y al público el sábado, víspera de la corrida, en la Asociación de la Prensa, plaza del Callao, número 4. Si quedasen billetes sobrantes se venderán en el nuevo despacho de la Empresa, calle de la Victoria, 9, y en las taquillas de la plaza hasta la hora de la corrida.

### PLAZA DE TOROS DE MADRID

La nocturna del jueves.—Reparación de los charros mejicanos.—Ya está ultimado el interesante programa de la nocturna del jueves.

Reaparecen los famosos charros mejicanos, héroes de las fiestas nocturnas; se presentan los Charlots Feito y el As, y se repite el temerario novillero Niño del Barrio, que tan clamoroso éxito obtuvo en la nocturna del jueves anterior. Hay siete novillos de muerte, y los precios son baratísimos. Dos pesetas cincuenta, tendido; una ochenta, gradás, y una cincuenta, andanadas.

El despacho de billetes se abrirá el miércoles, y el llenazo, con tantos atractivos y tanta baratura en los precios, está descomulgado.

## Notas militares

### Cursos de Gimnasia para oficiales y sargentos

En la Escuela Central de Gimnasia, establecida en Toledo, se celebrará un curso para oficiales de la escala activa desde el 51 de septiembre próximo hasta el 30 de junio de 1930.

Asistirán al curso de oficiales: de Infantería, un capitán por cada uno de los regimientos números 62, 64, 66, 70, 72, 74, 76 y 78, y un teniente o alférez por cada uno de los regimientos del 1 al 23, y batallones de montaña del 1 al 5, todos inclusivos. De Caballería: un capitán por cada uno de los regimientos 11, 12 y 13, y un teniente o alférez por cada uno de los regimientos del 14 al 20, inclusivos.

De Ingenieros: Un capitán de cada uno de los regimientos de Zapadores, 1 y 2; un teniente de cada uno de los regimientos de Zapadores, 3, 4 y 5.

De Intendencia: Un capitán de la séptima Comandancia; un teniente o alférez de cada una de las Comandancias octava, primera y segunda.

De Sanidad Militar: Un teniente médico de cada una de las Comandancias primera y segunda.

De Aviación: Dos oficiales. Igualmente se celebrará un curso de sargentos, que durará desde el 15 de septiembre al 15 de diciembre próximos.

Asistirán al curso de sargentos uno por cada Cuerpo de los citados anteriormente.

La asistencia a estos cursos del personal nombrado será obligatoria, no concediéndose la separación de la Escuela más que a los alumnos que no posean la resistencia física precisa.

### Límite de permanencia en el ej.rc.o para prófugos y desertores

Publica el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» la siguiente disposición:

«Habiéndose formulado repetidas consultas en casos particulares, con motivo de dudas surgidas sobre la interpretación que deba darse a determinados artículos de las vigentes disposiciones para el reclutamiento y reemplazo, que señalan la edad de cuarenta años como límite para la permanencia en el Ejército, y el 217 del Código de Justicia Militar, que fija ese límite en cincuenta años, el rey (q. D. g.) se ha servido resolver, de acuerdo con el Consejo Supremo del Ejército y la Marina, y como aclaración a las expresadas dudas, que con arreglo a lo establecido por el artículo 217 del expresado cuerpo legal y en las reales órdenes de 7 de junio de 1904 (C. L. número 104), 28 de febrero de 1916 (C. L. número 49), y 4 de abril de 1925 (D. O. número 77), la obligación de servir en filas se extingue, para los desertores, a los cincuenta años, y para los prófugos a los cuarenta.»

## INSTITUTO «ARTUR»

Clases de Derecho. Murcia. Oviedo. Apuntes-Extractos. Exitos anteriores. Convocatorias. Peritos Agrícolas. Mecanografía. Taquigrafía. Teneduría de libros. Idiomas, etc.

Internado higiénico

San Bernardo, número 78. TELEFONO 17.127

## De aviación

### Demostraciones del autogiro La Cierva en Portugal

LISBOA.—Reparadas las averías que sufrió el autogiro del ingeniero español D. Juan de la Cierva, realizó varias admirables demostraciones en el aeródromo de Amadora. La gente aplaudió los magníficos vuelos, y especialmente el admirable aterrizaje en un pequeño espacio de terreno.

El piloto aviador, D. Luis Coma, fue muy felicitado.

Asistieron a las pruebas los ministros de la Guerra y de Marina, el capitán de la Armada, Correia; el director de Aeronáutica militar, el comandante militar de Lisboa y el agregado militar de la Embajada de España, comandante Tapia.

En el último vuelo, el aparato aterrizó con más violencia, rompiéndose unas cámaras, que habrá que pedir a España.

### El comandante Estévez y el capitán Acebal sufren un accidente de Aviación en Portugal

LISBOA.—Se han recibido noticias, según las cuales una avioneta, tripulada por los aviadores españoles comandante Estévez y capitán Acebal, ha aterrizado violentamente en Francofo, distrito de Guarda, en Beira Baja.

La avioneta quedó destrozada, y los aviadores sufren ligeras lesiones.

### Las pruebas del hidroavión gigante

BERLIN.—Han continuado, en el lago de Constanza, los ensayos del hidroavión gigante de doce motores, capaz para un centenar de pasajeros, además de la tripulación.

El hidroavión se ha elevado con veinte pasajeros, alcanzando una altura de 600 metros.

El vuelo ha durado unos treinta minutos, alcanzando el avión una velocidad media horaria de 180 kilómetros, y una velocidad máxima de 210 kilómetros.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

## La carrera de las XII horas del circuito de Guadarrama

Ayer dió comienzo a las siete la tradicional carrera de las doce horas. Este año ofrecía la particularidad de que en vez de ser de velocidad, como en años anteriores, la prueba tenía por objeto el examen de la regularidad de los coches.

Antes de dar comienzo a la carrera se supo que Zacarías Mateos, el vencedor absoluto de la carrera del año 1926, se retiraba, con lo que perdía interés el concurso.

El público, en proporción grandísima, ocupaba los lugares más estratégicos de la carretera.

Los corredores se agruparon en tres clases, según la velocidad y el rendimiento de cada motor. Estas son: de 60, 50 y 40 kilómetros por hora.

El número de corredores inscritos fué de 37.

La salida se dió para unos y otros en medio de gran emoción y un silencio expectante que únicamente se rompió en las veloces arrancadas de Alafont, Naure, Sancho y Leblanc.

El circuito comprendía Guadarrama, Puerto del León, San Rafael, Otero, Revenga, San Ildefonso, Valsain, Venta de los Mosquitos, Puerto de Navacerrada, Villalba y Guadarrama, con un total de 93.880 kilómetros.

En los lugares antes citados se situaron los jueces de carrera. El Jurado volante estaba dirigido por el conocido «sportman» Manolo Fuentes.

Las primeras vueltas se desarrollaron sin más novedad que el retraso de algunos corredores por diversas causas. Oscar Leblanc, que en el circuito de 1926 batió el record de la vuelta más rápida, marchaba muy retrasado, pero logró reponerse, lanzándose al ataque con gran regularidad. Estremera abandonó por haber sufrido su coche una avería muy cerca del «chalet» de Navacerrada. En la segunda vuelta Sancho sufrió una grave avería en la moto, empleando largo tiempo en repararla.

En esta misma vuelta el corredor Hilbaino Artech chocó contra la motocicleta guiada por el vecino de Navacerrada don Benito Ortiz, sufriendo Artech lesiones de escasa importancia y el señor Ortiz heridas y contusiones de carácter grave.

Patrocinio Benito hizo una carrera brillantísima.

A las seis y media de la tarde Oscar Leblanc, en un esfuerzo magnífico, pasó a ocupar la cabeza de la clasificación en compañía de Sirvent.

Faltando una hora escasa para la carrera, Leblanc, se afianza ya definitivamente.

A las ocho y diez minutos de la noche entraba en la meta el último coche de los clasificados, conducido por Gonzalo Alonso Martínez.

La clasificación provisional es la siguiente:

Ocho horas para coches de 60 kilómetros de velocidad media: primero, Oscar Leblanc; segundo, Sirvent, y tercero, Baltasar Santos.

Los 50 kilómetros de velocidad media y seis vueltas al circuito la clasificación puede adelantarse como sigue: Primero, Antonio Baigorri; segundo, José Mullor, y tercero, Paulino Martínez.

En los 40 kilómetros y cinco vueltas al circuito primero, Antonio Otero; segundo, Florentino Plaza, y tercero, Rafael Torres.

La clasificación oficial no se conocerá hasta hoy o mañana.

## Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calcancillos, Camisetas, Calzones, Calcetines, Perfumería e infinitud de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12  
LOS DOLLARS

# Las Exposiciones

## Después de la Exposición Mariana

SEVILLA.—Terminada la Exposición Mariana, ha comenzado el regreso a los respectivos templos de las imágenes expuestas, organizándose con tal motivo las procesiones correspondientes. Anoche han sido trasladadas procesionalmente a sus templos las veneradas imágenes de Nuestra Señora del Amparo y la Virgen de la Amargura.

## Las visitas colectivas a Sevilla

SEVILLA.—Con asistencia del alcalde, se ha celebrado una reunión para ultimar detalles de la organización de viajes especiales que, partiendo de varias provincias, se organizan para visitar la Exposición Iberoamericana.

El Comité de iniciativas y turismo quedó encargado para formar el itinerario local de visitas. Para acompañar a cada uno de los grupos será designado un funcionario de dicho Comité.

## La incautación de las taquillas

BARCELONA.—El teniente de alcalde del Ayuntamiento y vocal del Comité de la Exposición D. Celestino Ramón, ha manifestado que anoche, a las doce, el Comité se incautó de las taquillas de la Exposición, cumplimentando así el acuerdo que se tomó, ante el incumplimiento por el arrendatario de las cláusulas contenidas en el contrato, referentes al pago. La incautación se hizo con el concurso de la Policía, y en lo sucesivo controlará los ingresos el jefe de recaudación del Ayuntamiento, Sr. Cardell.

El Sr. Ramón ha añadido que el arrendatario lleva hasta ahora satisfechos tres plazos de millón y medio de pesetas cada uno, y que, por su parte, alega que sólo ha recaudado poco más de dos millones y medio de pesetas. El último plazo, como se ha dicho, no lo ha satisfecho.

Aun cuando el Sr. Ramón no se ha referido a este extremo, sabemos que el arrendatario tiene levantadas actas notariales de pases que se han entregado indebidamente, según él, tales como los correspondientes al Servicio de Limpiezas y otros de índole análoga que se concedieron a personas distinguidas. En esto especialmente fundará el arrendatario su resistencia a cumplir el contrato.

Desde luego, el Sr. Ramón ha manifestado que, con toda seguridad, habrá un pleito; pero que el Comité de la Exposición ha obrado de la mejor manera ante la necesidad de defender los intereses del Certamen.

Para el público el incidente no tendrá ninguna consecuencia desagradable. Los pases serán respetados, y no alcanzará al público lo sucedido, que es una cuestión puramente interna.

## LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta de madera de todos los tamaños.

Caleras y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA NUMEROS, 11 Y 13.—MADRID

## Telegramas de provincias

### Un reloj de Felipe el Bueno en venta

SEVILLA.—El alcalde ha dicho a los periodistas que una casa alemana había ofrecido al Ayuntamiento la adquisición de varios relojes antiguos, entre los que figura el famoso reloj de pie del Rey Felipe el Bueno, de Borgoña. Agregó que el Ayuntamiento no puede adquirir ninguno de estos relojes porque no dispone de Museo donde conservarlos. Por esta causa se limita a hacer pública la noticia, advirtiendo que está dispuesto a dar cuantos detalles obran en su poder a las personas a quienes pueda interesar este ofrecimiento.

### Un partido accidentado

FERRIOL.—En Mugaros, pueblo enclavado en esta ría, se disputaban el equipo titular y el de Puente deume los puntos para clasificarse en el campeonato organizado en esta ciudad. Al discutirse un tanto dudoso dado por válido por el árbitro, el público asaltó el campo y hubo colisiones en que resultaron muchos heridos. Los automóviles que habían conducido a los entusiastas del equipo de Puente deume fueron apedreados

dos y quedaron con todos los cristales rotos.

**Cámara de Comercio Cubana en España**  
SEVILLA.—Se halla en vías de ser un hecho la Cámara de Comercio Cubana en España. En relación con este asunto ha marchado hoy a Barcelona don Julián Martínez Custell, uno de los delegados cubanos en la Exposición de Sevilla.

### El Rey Fuad a Sevilla

SEVILLA.—Hoy se ha sabido que el rey Fuad de Egipto llegará uno de estos días a Sevilla. Según nuestras noticias, el Monarca egipcio ha anunciado al ministro de Cuba en Ginebra, Sr. Armentera, su propósito de visitar a Sevilla y conocer detenidamente el pabellón cubano en la Exposición Iberoamericana.

Dicho señor Armentera ha trasladado estas noticias a la representación de Cuba en Sevilla con objeto de que esté preparada para recibir al rey Fuad con los honores que se merece.

**Academia Cantos**  
San Bernardo, 2. — MADRID

Ingenieros - Arquitectos y sus ayudantes respectivos

Sección independiente de bachilleratos universitarios

Centro de preparaciones técnicas fundado en 1916, perfectamente organizado. Clases a cargo de 22 profesores especializados

## Nota oficiosa del repugnante crimen de la Avenida de Pi y Margall

Esta madrugada ha sido facilitada la siguiente:

«Algún periódico muestra su extrañeza por la falta de una manifestación de indignación o protesta por parte del Gobierno ante el repugnante crimen de que ha sido víctima la distinguida dama doña María Otero de Meneses.

Es grato al Gobierno comprobar que cuando, como caso raro, calla ante algún suceso emocionante de la vida pública, la opinión afirma su voz. Esta vez, ciertamente, no se ha dejado oír; pero el fiscal de Su Majestad ha recibido instrucciones que permiten esperar medidas rápidas y ejemplaridades que contribuyan al remedio del mal social que ha permitido la exudación de este crimen bochornoso. De otra parte, la acción ciudadana debe contribuir eficazmente con virilidad a contener procañidades del jaez de ésta que hoy nos sonroja, y es de esperar que autoridades y jueces, con sentido comprensivo de las realidades sociales, no inquieten ni molesten demasiado a los que tomen sobre sí el cuidado hidalgo de defender al sexo débil de las groserías chulescas de los conquistadores callejeros.»

**Continúa la mejoría de la señora herida**  
Durante el día, la señora herida en el repugnante suceso, doña María Otero, mejoró notablemente de las graves lesiones que padece.

El Juzgado estuvo en el estanco a cuya puerta se cometió el crimen tomando declaración al estancero.

A última hora estuvo en la Cárcel Modelo y tomó declaración al agresor.

## MARRUECOS

Los industriales y comerciantes tangerinos quieren que se restablezca el juego

TANGER.—El Comité de control, reunido bajo la presidencia del ministro italiano, examinó nuevamente la cuestión relativa a la revisión y retención de bienes. El Comité levantó acta de la solicitud presentada por 432 industriales y comerciantes para estudiar el régimen legislativo y susceptible de permitir la explotación de juegos de azar, imponiendo como condición una reglamentación apropiada.

El ministro español se opondrá, seguramente, a dicha autorización.

En cuarta plana, originales de interés.

## UN BUEN SERVICIO POLICIAO

### El guarda saqueaba el establecimiento

#### Se recupera gran parte de lo robado

Días pasados, el comisario del distrito de la Latina, D. José María Ortiz, recibió la visita del dueño de uno de los más importantes establecimientos de confecciones de aquella demarcación, el cual le denunció que desde hacía muchísimo tiempo venía notando la desaparición de gran número de géneros en cortes y confeccionados, sin que lograra descubrir a los autores ni la forma en que se realizaban las sustracciones, no obstante la vigilancia que había establecido.

Como quiera que el mencionado establecimiento quedaba por la noche bajo la custodia de un guarda particular, el Sr. Ortiz dió instrucciones precisas a los funcionarios de dicha Comisaría señores D. José Sabater Castañares y don Jacinto de León, los cuales empezaron a trabajar para el esclarecimiento del hecho.

Después de comprobar los antecedentes de la dependencia de la casa, comprobaron quién era el autor de las misteriosas sustracciones.

El guarda de la finca, Augusto Dos Santos, de nacionalidad portuguesa, vigilado estrechamente por los citados agentes, fué sorprendido en el interior de una casa de compraventa en el preciso momento en que pretendía vender géneros procedentes de las sustracciones realizadas en el almacén donde ejercía de guarda. Registrado convenientemente, se le ocupó una llave falsa, copia de la de una de las puertas de entrada del almacén, con la que a altas horas de la madrugada penetraba, aprovechando la ausencia de guardias y sereno, para sacar los géneros, unas veces en una maleta y otras arrollados al cuerpo, llevándolos a su domicilio para venderlos al día siguiente.

Los Sres. Sabater y León siguieron practicando gestiones, logrando recuperar en diferentes establecimientos de compraventa una enorme cantidad de trajes para caballero, cortes de vestidos, trincheras, gabardinas, pantalones, etcétera, valorados en bastantes miles de pesetas.

El aprovechado guarda, después de surtir de géneros a todos estos establecimientos, confesó que había vendido muchas ropas y efectos a infinidad de vecinos de la barriada de Cuatro Caminos, que es donde habita el detenido.

Este, con el oportuno atestado, fué puesto a disposición del Juzgado de guardia, que ordenó su ingreso en la Cárcel Modelo.

**LA CHOCOLATERA**  
MARCA REGISTRADA  
**ANTONIO MENÉNDEZ**  
EXDEPENDIENTE EN VENANCIO VÁZQUEZ  
CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS  
SON LOS PREFERIDOS  
22-HUERTAS-22. (frente a Príncipe)  
TELÉF. 10.251.—NO TIENE SUCURSALES  
MADRID

## Asociación de la Prensa

### Reparto de premios

Ayer, por la tarde, se celebró en la Asociación de la Prensa, bajo la presidencia del Sr. Francos Rodríguez, el reparto de los premios en metálico obtenidos en las oposiciones recientemente celebradas por los alumnos de la clase de Taquigrafía, regentada por el ilustre profesor Sr. Martín Eztaola, asistiendo al acto los Sres. Palacio Valdés, Sánchez (D. Alfonso), San Germán Ocaña, Fondesviela, Sorribes y Picazo.

Los alumnos que obtuvieron premio son los siguientes:

Prácticas, Carmen Bustos Zárate, 200 pesetas. Segundo grupo: Primero, Eduardo Muñoz, 150 pesetas; segundo, Blanca Heredero, 100; tercero, Angela Jardiel, 100; cuarto, José Luis Caamaño, 75 pesetas; quinto, Margarita García Alonso, 75; y sexto, Consuelo García Alonso, 50. Primer grupo: Primero, Antonio García Gómez, 100 pesetas; segundo, Elisa Portillo, 75; tercero, Dolores Capablanca, 75; cuarto, Teresa Portillo, 50; quinto, Petra López Casariego, 50; sexto, Adela Capablanca, 50;

séptimo, Pilar Martín, 50; octavo, María Gómez de la Hija, 50; noveno, Natalia Fernández Amat, 50; décimo, Francisca Heredero, 50; undécimo, Encarnación Fernández Amat, 25, y duodécimo, Rafael Martín, 25, y diplomas de honor, en el segundo grupo, Francisca Díaz y Francisca García Menéndez, y en el primer grupo, Alberto García Alonso, Carmen Vázquez, Olimpia Ruiz, Gloria Contreras, Mercedes Contreras, Fernando Agustina, Rafael García Alonso, Mercedes López Urrutia, Pilar Martínez Sanz, Carmen Gómez, Mercedes Capablanca, Teresa García Alonso, Julia Nogales, Rafael Maroto, José Luis Gómez, Dolores Crouselles y María Contreras.

Por un real extirpará Ud radicalmente los CALLOS

farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLINETA usando el patentado UNGUENTO MORRITH. 1'60 pesetas bote. 0'25 .. muestra de prueba

### EN EL RIO JARAMA

## Se ahogan dos jóvenes cuando se bañaban

El domingo, en el río Jarama, y en los sitios conocidos por El Puil y Puente de Arganda, del término de Vaciamadrid, perecieron ahogados cuando se bañaban Antonio de Miguel Zúñiga, de veinte años, domiciliado en Madrid, en la calle de la Huerta del Bayo, 14, y Emilio López Lillo, de veintisiete años, con domicilio en Vallecas, calle de Villaverde, número 14.

El primero fué extraído del agua ya cadáver. Al otro no se le ha podido encontrar.

El Juzgado de Vaciamadrid se personó en el lugar del suceso, para instruir las diligencias correspondientes.

## Información de Marina

### A la escuadra

Queda dispuesto que, al terminar la licencia que tiene concedida, el teniente de navío D. Luis Carrero Blanco pase destinado a la escuadra, a disposición del comandante general de la misma.

### Fijación de residencia

En vista de lo solicitado por el teniente auditor de segunda clase, excedente con el sueldo entero de su empleo, don Manuel García-Muñoz y Campini, ha sido autorizado para que fije su residencia en Barcelona, abonándosele los haberes que le correspondan por la Habilitación de la Comandancia de Marina de dicha provincia marítima.

## Maniobras navales inglesas en el Estrecho de Gibraltar

### Una invitación del comandante del «Eagle» a los aviadores sevillanos

SEVILLA.—El comandante del buque inglés «Aguila», correspondiendo a las atenciones de que fué objeto por parte de los pilotos de la base aérea de Tablada durante los días de su estancia en Sevilla, ha invitado al jefe y varios pilotos militares a las maniobras que la escuadra inglesa realiza en el estrecho de Gibraltar. El jefe del aeródromo citado no ha podido, por sus ocupaciones, aceptar la invitación; pero esta mañana salieron para Gibraltar varios aviadores militares españoles, que se unirán a las fuerzas navales británicas.

El alcalde ha recibido una carta del comandante del «Eagle», en la cual da las gracias al Ayuntamiento y a la ciudad por las atenciones de que hicieron objeto a los marinos ingleses durante su permanencia en Sevilla.

## Baños de mar en el Cantábrico y Galicia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con la Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, ha establecido en el presente año un extenso servicio especial para baños de mar desde sus principales estaciones para los destinos de Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Villagarcía y Santiago, de billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase a los precios reducidos que se señalan en el cartel que ha sido fijado al público en las respectivas estaciones y despachos centrales.

Estos billetes se facilitan desde el 15 del corriente hasta el 7 de septiembre próximo, ambos inclusive; tienen una validez máxima de treinta días, irrevocables, con una estancia mínima de ocho días en el punto de destino. El regreso con estos billetes ha de efectuarse, a más tardar, el día 15 de septiembre.

Pídanse folletos de este servicio, en los que se señalan precios, trenes y demás condiciones.

### Relojería - Joyería

## ¡Al todo de ocasión!

Compro y vendo alhajas, máquinas de coser, pianos, abanicos antiguos, aparatos fotográficos y toda clase de objetos

Fuencarral, 45, Madrid, Teléf. 33-43 M.

## ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las siete, La verbena de la Paloma y La Revoltosa. A las once, El paño de rosas y La guitarra.

FUENCARRAL.—A las 7, Madrid-Charleston. A las 11, Las lloronas.

CHUECA.—A las seis y tres cuartos, La canción del olvido y Los cadetes de la reina. A las once, Las campanas de la Gloria.

LATINA.—A las 7, La reina patosa. A las 11, ¡Oiga!... ¡Oiga!...

PAVON.—A las 7,5 y a las 11, El Romeral.

PARDINAS.—A las siete y a las once, Los chicos de la escuela y La buena sombra.

No se devuelven los originales, aunque se subastan.

**HIJOS DE RUBIO**  
(MARCA REGISTRADA)  
CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército, Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.-Efectos militares.

Sombreros y Bolnas para caballeros  
Descuento del 10 por 100 a los señores militares  
Calle Mayor, 49. MADRID

